



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

15 de julio de 2022

Núm. 261-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000239 Proposición de Ley Orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley Orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm.261-1, de 1 de julio de 2022, y acordada su tramitación directa y en lectura única, la Mesa de la Cámara ha acordado disponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 93 y 126.5 del Reglamento, su tramitación por el procedimiento de urgencia y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, así como, teniendo en cuenta la solicitud del Gobierno de celebración de una sesión plenaria extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en los artículos 90.2 y 91 del Reglamento, establecer un plazo de presentación de enmiendas a la señalada Proposición de Ley Orgánica que finalizará el día 13 de julio de 2022, a las 21:15 horas. Asimismo, adaptar el plazo previsto en el artículo 69 del Reglamento en los términos que resulten necesarios para la celebración del debate correspondiente.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de julio de 2022—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.